

Cobán, Alta Verapaz, 02 de marzo de 2020

Estimados señores:

Congreso de la República
Contraloría General de Cuentas
Ministerio de Finanzas Públicas
Fondo de Tierras

Por este medio remito informe mensual correspondiente al mes de **Febrero de 2020**, para la asistencia técnica recibida por parte del personal contratado por el Fondo de Tierras.

Informe para la Asistencia Técnica Recibida

1. DATOS GENERALES

Informe Mensual		No: 02-2020	Mes correspondiente: Febrero de 2020
01	Nombre de la organización	Empresa Campesina Asociativa E.C.A. Aj Ralchóch Q'otox Hà II	
02	Número de familias beneficiarias	81 (Actualmente 63)	
03	Punto resolutivo de aprobación del crédito	150-2015	
04	Fecha de aprobación del Crédito	24 de noviembre de 2,015	
05	Finca	Río Polochic II	
06	Ubicación de la Finca	Panzós, Alta Verapaz	
07	Fecha del primer desembolso de capital de trabajo	El 15 de Diciembre del 2016	
08	Convenio Administrativo:	Sin número de 05 de octubre de 2016	
	Addendum	--	
09	Asistencia técnica brindada	En Desarrollo Integral, Manejo de bienes y Servicios Naturales, Hidrobiológicos, Fortalecimiento Organizacional, en Desarrollo Agropecuario y en Manejo de Capital de trabajo. Actualmente el personal técnico se encuentra en proceso de contratación, desde el 16 de enero 2019 iniciaron a brindar Asistencia Técnica. El Fondo de Tierras aún no ha confirmado la fecha de pago de los honorarios.	
10	Plazo de Ejecución:	12 meses (enero a diciembre)	
11	Condiciones del Otorgamiento	El Fondo de Tierras contrata la asistencia técnica. La aceptación y evaluación la realizan los beneficiarios, según lo establecido en los artículos 32 y 34 de la Ley del Fondo de Tierras.	
12	Forma de Monitoreo y evaluación	Se realizarán los monitoreos mediante recorridos de campo de forma cuatrimestral (Enero-Abril, Mayo-Agosto y Septiembre-Diciembre) y una evaluación al finalizar del año. Finalizado el cuatrimestre, en los próximos 15 días siguientes se realizará el monitoreo, y la evaluación durante el mes de Diciembre, por la Coordinación de desarrollo de Comunidades Agrarias Sostenibles de cada Regional Responsable, quienes rendirán los informes respectivos.	
13	Cuentadante:	2016-0011	
14	Representante Legal:	Ricardo Tiul Tupil	

2. AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS

01	Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar asistencia técnica a usuarios del Sistema Guatecompras para elevación de documentos que respaldan la inversión del capital de trabajo en la modalidad de baja cuantía. 2. Dar asistencia técnica para cumplir con los procesos establecidos por la Ley de Contrataciones del Estado y el Fondo de Tierras para la ejecución del capital de trabajo. 3. Asesoría y acompañamiento a Junta Directiva para presentación oportuna de informes de avance físico y financiero ante Contraloría General de Cuentas, Ministerio de Finanzas Públicas, Congreso de la República y Fondo de Tierras 4. Asesoramiento sobre la correcta aplicación de los controles internos. 5. Brindar asistencia técnica a los miembros de la E.C.A. para el funcionamiento interno de la organización. 6. Contribuir con las familias de la Finca Río Polochic II para la armonización social. 7. Brindar servicios de asistencia técnica, monitoreo y capacitación en el manejo del sub proyecto Ganado de Engorde. 8. Brindar servicios de asistencia técnica, monitoreo y capacitación en el manejo del sub proyecto Establecimiento y Manejo de Plantación de Hule (7.42 hectáreas) 9. Brindar servicios de asistencia técnica, monitoreo y capacitación en el manejo del sub proyecto Gallinas Ponedoras. 10. Brindar servicios de asistencia técnica y monitoreo en el manejo del sub proyecto Establecimiento y Manejo de Plantación de Hule (20.65 hectáreas). 11. Brindar servicios de asistencia técnica y monitoreo en los sub proyectos Cultivo de Maíz y Cultivo de Arroz. 12. Comercialización de producción de hule (latex). 13. Identificación de hato de ganado con marcación de número a cada cabeza para el manejo del sub proyecto ganado de engorde. 14. Registros de peso para el manejo del sub proyecto ganado de engorde.
02	Metas	<ol style="list-style-type: none"> a) Elevación de documentos que respaldan la inversión del capital de trabajo en la modalidad de baja cuantía al Sistema Guatecompras. b) Cumplimiento de procesos establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado y el Fondo de Tierras.

		<p>c) Presentación oportuna de informes de avance físico y financiero ante Contraloría General de Cuentas, Ministerio de Finanzas Públicas, Congreso de la República y Fondo de Tierras.</p> <p>d) Capacitaciones de las tres líneas Fortalecimiento organizacional, Bienes y Servicios Naturales y Desarrollo de Economías Campesinas Sostenibles.</p> <p>e) Beneficiarios capacitados en los temas: Manejo y administración de cuenta bancaria y chequeras, Manejo y administración de archivos, Puestos, funciones y responsabilidades, Liderazgo y trabajo en equipo, Principales enfermedades en ganado de engorde, Importancia del ahoyado previo a la siembra de plántulas de hule y mantenimiento de bombas de mochila de aspersión.</p> <p>f) Cumplir con las actividades en la plantación de cultivo de hule natural para su buen manejo.</p> <p>g) Cumplir con el plan profiláctico para el manejo del ganado de engorde.</p> <p>h) Registros de peso de ganado de engorde.</p> <p>i) Identificación de ganado de engorde con marcación de números.</p> <p>j) Comercializar la producción de hule (latex).</p>
03	Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - 67 familias de la Finca Río Polochic II cuentan con Asistencia Técnica. - Subproyectos aprobados con capital de trabajo con inicio y en ejecución. - Buenas prácticas implementadas para el manejo de la plantación de hule natural. - Elevación correcta y oportuna de documentos que respaldan la inversión del capital de trabajo al Sistema Guatecompras. - Inversión del capital de trabajo cumpliendo con procedimientos de la Ley de Contrataciones del Estado y Fondo de Tierras. - Presentación oportuna de informes de avance físico y financiero ante Contraloría General de Cuentas, Ministerio de Finanzas Públicas, Congreso de la República y Fondo de Tierras. - Aplicación de productos veterinarios para el seguimiento del plan profiláctico. - Registros de pesaje del ganado de engorde. - Comercialización de producción de hule (latex). - Identificación de ganado de engorde con numeración.
04	Monto de Inversión en el mes	Ver: ANEXO C

Resultados Alcanzados		
01	Carlos Francisco Valdizón Soto	<ul style="list-style-type: none"> - Nos brindó acompañamiento en el monitoreo de crecimiento y desarrollo de la plantación de hule, de 20.88 hectáreas. - Nos brindó apoyo para la realización de podas de formación en la plantación de hule de 20.88 hectáreas - Nos brindó acompañamiento en las actividades de manejo cultural y silvicultural de las plantaciones en producción.
	Población beneficiada	389 personas

Sin nada más que agregar, me suscribo.

Ricardo Tiul Tupil
Ricardo Tiul Tupil
 Representante Legal



Empresa Campesina Asociativa E.C.A. Aj Ralchóch Q'otox Há II

**Anexos:
Fotografías**

FOTOGRAFÍA No. 1



Monitoreo de actividades de limpia en proyecto de 20.88 hectáreas.

FOTOGRAFÍA No. 2



Monitoreo de actividades cultural de limpia en plantaciones de hule en producción

FOTOGRAFÍA No. 3



Capacitación del Ing. Roberto Gularte en manejo y podas de formación

FOTOGRAFÍA No. 4



Monitoreo de rondas corta fuegos en plantaciones de hule de 1 y 2 años de edad.